

cales del congreso; mas al fin el buen sentido de este cuerpo hizo que desoyendo la voz de la calumnia se le llamase para ponerlo al frente del gobierno, y oír su dictamen en la formacion de la constitucion proyectada; destinóse una diputacion para que lo recibiese, y esta accion urbana digna de aquel cuerpo, y del ilustre personage á quien se dirigia, bastó para borrar toda impresion siniestra que hubiera entre uno y otros. Morelos fué recibido, obsequiado, y acatado por todos, y puesto á la cabeza del poder ejecutivo en compañía del Dr. Cós y Liceaga: los tres comenzaron á trabajar con tanta actividad y acierto, que puede decirse que infundieron un nuevo aliento de vida, y reanimaron á la Nacion moribunda. Trabajóse con la mayor constancia en la formacion de la constitucion, haciéndose estancias el congreso en los campos: muchas veces bajo los arboles se tenian las discusiones, no pocos dias carecieron de la agua muy precisa para beber, y tuvieron que apagar la sed devoradora con algunas naranjas dulces que chupaban; faltos de víveres se alimentaban con parota, esquite, ó sea maiz tostado; esto hicieron aquellos ilustres mexicanos por salvar á su Pátria, y de los cuales algunos pocos que hoy existen son mirados con seño y desprecio por muchos de sus compatriotas, y aun se les disputa su mérito por los que no tienen otro que haber ido á formar la corte á Tacubaya al Sr. Iturbide para obtener un empleo brillante y lucroso, y de hacerse pasar por excelentes patriotas, sin contar algunos de los que sirvieron en el ejército de los españoles, y haciendo de esbirros suyos derramaron la sangre de los llamados insurgentes, tratándolos como á traidores, hereges, y excomulgados.

128. Este decreto constitucional se firmó en 22 de octubre de 1814 en el pueblo de Apatzingan, de donde tomó el nombre, y fué recibido por toda la nacion mexicana con un regocijo tal, que solo puede compararse con la irritacion que produjo en el ánimo de los españoles y de su gobierno. Calleja lo remitió al acuerdo de oidores, y conformándose con su fallo lo mandó quemar por mano de verdugo, como se verificó en la plaza mayor de México la mañana del dia 24 de mayo de 1815. Dentro del circo de la estatua ecuestre de Carlos IV. que hoy está colocada en el patio de la Universidad, se colocó un dosel con el retrato del Rey Fernando, custodiado por un piquete de la compañía de policía, y hácia el ángulo izquierdo se levantó un tablado sobre el que se incendió dicho decreto y algunas proclamas por mano del verdugo. En el artículo 3. de las providencias que mandó observar Calleja para suprimir la circulacion de este decreto y de otros varios pape-

les de la misma especie, se imponia pena de la vida al que los retuviera y no entregara dentro de tercero dia, con mas la confiscacion de todos sus bienes al que por escrito ó de palabra los defendiese ó apoyase. Un D. Pedro Gonzalez, canónigo de México impugnó dicho decreto, calificándolo de herético; hay ciertos teólogos de *leche*, que otros llaman de *pan tierno*, que tienen su cartabon donde meten, ajustan, y dan tornillo á las proposiciones ó doctrinas que no les agradan, y dándoles mil conversiones aunque sean theorémas de la moral mas pura las sacan heréticas, y tal vez comprendidas entre las proposiciones condenadas por algun Papa, y tal suerte cupo á la inocente constitucion de Apatzingan. Este calificador no quedó sin recompensa, pues Fernando VII. le premió su trabajo agraciándolo con la gran Cruz de Maria Isabel la Católica, ó sea la orden de *Matar Indios*. Recibió el diploma el mismo dia que entró el ejército Triguarante en México, Iturbide le excitó á que ornase su cuello con aquella insignia (que tal vez la habria pretendido para sí, porque todos eran harina de un costal) y tan liberal uno como otro, y entrambos como Fernando VII.; mas se abstuvo de hacerlo porque ya en aquella época habria sido un Sambenito de afrenta. En seguida expidió su edicto la Inquisicion de México, excomulgando á los vocales del congreso, cuyos nombres se nos permitirá poner aquí, y ojalá pudiéramos colocar sus retratos como se ha hecho en Norte América, para honrar la memoria de los que firmaron dicho decreto de independenciam de Inglaterra, y fueron los siguientes.—José Maria Liceaga, por Guanaxuato.—José Sixto Verduzco, por Michoacán.—José Maria Morelos, por Nuevo Reino de Leon.—José Manuel Herrera, por Tecpan.—José Maria Cós, por Zacatecas.—José Sotero Castañeda, por Durango.—Cornelio Ortiz de Zárate, por Tlaxcala.—Manuel de Alderete y Soria, por Querétaro.—Antonio José Moctezuma, por Coahuila.—José Maria Ponce de Leon, por Sonora.—Francisco Argandar, por San Luis Potosí.—D. Ignacio Rayon, por Guadalajara.—D. Manuel Sabino Crespo, por Oaxaca.—D. Andrés Quintana Roó, por Yucatán.—D. Antonio Sesma, por Puebla.—D. Carlos Maria Bustamante, por México; aunque Rayon y Bustamante no firmaron esta constitucion por hallarse ausentes en comision, pero contribuyeron con sus luces á su formacion. He aquí los que con mano intrépida y corazon magnánimo dieron á su Pátria la primera constitucion, que mejorada despues afianzaria para siempre su libertad. Muy poco faltó para que el congreso hubiese sido arrestado en un momento, y fusilado

por Iturbide en Ario cuando expedicionó al efecto, haciendo marchas forzadas con el mayor sigilo para sorprender esta corporacion, caminando de noche por entre las mayores asperezas y bosques impeneirables. El congreso en medio de la miseria y calamidades que lo abrumaban, y falto de talleres, erigió sin embargo una medalla de plata para perpetuar la memoria de este acontecimiento venturoso. Celebrólo como pudo con demostraciones de júbilo, á que concurrieron muchos pueblos; dióse un saráo, y en la noche del festin se le vió al Sr. Morelos enloquecerse de júbilo, y danzar en él á pesar de su gravedad y circunspeccion como pudiera un jóven festivo: aquella asamblea olvidó en este dia todos sus trabajos, y se dió por recompensada de ellos al consignar su nombre en aquella carta de libertad. ¿Quién creará que en 1821 cuando Iturbide era proclamado libertador del pueblo mexicano y marchaba de Puebla para México, hubiese impedido que en aquella ciudad se reimprimiese esta misma constitucion, como á poco se verificó en México en la oficina de Ontiveros?... *Quod semel imbuta es recens servabit odorem testa diu* (dijo Horacio), y esta sentencia se cumplió al pie de la letra. El que amó en su tierna edad el servilismo, jamas puede ser un verdadero liberal. Las conversiones sincéras son tan raras en lo político como en lo moral. La Iglesia católica solo celebra dos de este género, la de S. Pablo, y la de S. Agustin.

129. El Virey Calleja no se contentó con decir *anathema* á la constitucion de Apatzingan, y condenarla á la pena de los judaisantes que era la de fuego, sino que exigió de todos los ayuntamientos que hiciesen su protexta solemne de fidelidad al Rey, y de no haber tenido parte alguna en su formacion; algo mas, decretó que los soldados que él habia mandado levantar en las haciendas, y que en buen castellano se llamaban por estas circunstancias *Almogabares*, se llamasen desde entonces *Pieles realistas*, así como D. Quijote hizo llamar á las doncellas del partido, *Tolosa y Molinera* que lo habian armado Caballero en la venta, *Doña Tolosa, y Doña Molinera*: tan mentecato era este Virey como el Andante manchego! Las gacetas se llenaron de estas protextas de fidelidad, cuyas actas originales ó testimoniadas se mandaron á España, las que en 1821 fueron desmentidas por las mismas corporaciones que las formaron; ¡con cuantas puerilidades se engañan los hombres! En esta época se multiplicaron los esfuerzos del gobierno español para dar el último golpe á la revolucion que ya daba por concluida, no de otro modo que el asesino que vé á su víctima titubeante con la muerte, multiplicar

con furor sus puñaladas para rematarla, y cantar ufano el triunfo sobre su cadáver. El comandante *Clavarino* hacia sus correrias en la provincia de Michoacán, *Orrantia* sorprendia al famoso Pachon en Dolores, *Iturbide* en el camino de Celaya á Chamacuero, no solo atacaba con despecho á los americanos, sino que hacia fusilar á sus mismos soldados que habian mostrado cobardia en las batallas. *Orrantia*, emulo del furor de éste lo desarrolló en la memorable accion de los Altos de Ibarra; no obstante este cúmulo de desgracias, el valor americano triunfa del general Llano en Cóporo, é *Iturbide* que dirige el asalto de aquella plaza hace ver á las columnas que capitanea que tambien sabe huir cuando encuentra resistencia, órden y valor en sus contrarios; D. Ramon Rayon y su hermano D. Ignacio encargado de defender aquel asilo sagrado de la libertad perseguida, dan honor á su Pátria y reaniman el resto de una esperanza ya casi muerta. Las satisfacciones del congreso, causadas por dos de sus miembros, llenan despues á aquella corporacion de amargura, aunque por diversas causas, porque muere el diputado Soria, en quien tenia un jóven no menos sábio que religioso, pues muere humildemente en un estera; y el Doctor Cós olvidado de sus principios, de la leñidad de su estado, y de las obligaciones que habia contraido con la Pátria y con aquella corporacion de que era miembro, se subleva contra la misma, conspira acaso por adquirirse una nombradía que no necesitaba, y precisa á Morelos á que vaya á prenderlo. ¿Quién pudiera correr un velo sobre estos atentados que mancillaron para siempre la gloria del autor del plan de paz y guerra, de un plan el mas justo y filantrópico que en aquellos dias de crueldad pudiera presentarse! Pero la exactitud de la historia nos compromete á decir con dolor, que Cós desobedeció al congreso, lo pintó como vendido á los españoles, é hizo armas contra la soberanía nacional. Era este un hombre de fibra, poseía la conciencia de su saber, y era orgulloso; tan mala predisposicion lo hizo hundirse en la cima del desorden: iba ya á ser condenado á la muerte; pero el clero y pueblo de Uruapan que imploraron del congreso la gracia de la vida, lo libertaron de la muerte; habriála recibido con la firmeza de un estoico; tal era su carácter y resolucion... aun presentado despues ante el general Negrete por haber sido hecho prisionero, le confesó que la gracia del indulto no lo recibia de grado. Murió por fin víctima de su intrepidez en Patzcuaro, pues no pudiendo sufrir la lentitud de un criado suyo, á quien llamaba desde su cama donde yacia enfermo, se levantó despechado y

descalzo á tomar qué se vo que cosa sin arroparse, y la impresion del aire le causó luego la muerte.

130. Estos golpes reiterados habrian producido la total ruina de la revolucion, si un accidente inopinado no la hubiese retardado por algun mas tiempo, y que fueron debidos al mismo que ocasionó el grito de independenciam, es decir, á *Napoleon Bonaparte*. Este hombre de siglos, de quien apenas puede formar una idea exacta la misma generacion que presenci6 sus grandiosos hechos, y que por mucho tiempo cual otro Alejandro hizo enmudecer la tierra á su presencia, habia emigrado del Elva y presentádose en los confines de su imperio para recobrarlo: la vista sola de este famoso guerrero desconcertó á los soldados mandados para batirlo.... Aquí teneis, les dijo, á vuestro Emperador... tiradle... estas magicas palabras los desconciertan, reconocen luego en él al hijo querido de la victoria, al genio mas extraordinario que habia visto la Francia: todos lo victorean, se ponen á sus órdenes, y el que apenas habia salido de una isla que ocupa un triste lugar en el mapa, se presenta en París con un ejército tan brillante como el que pudiera preceder al carro de Sesostris; la Europa se conmueve, los Reyes se aturden, Fernando VII. se sobresalta, y temeroso de verse conducido segunda vez á la fortaleza de Valanzay, reúne un ejército y lo coloca en las fronteras. Muchas de esas tropas estaban destinadas para subyugar ambas Américas. Por tan inopinado trastorno se conciben grandes esperanzas de que ya no veriamos sobre nuestras playas aquellas ominosas huestes que nos habian causado tantas pesadumbres; pero el cielo lo dispone de otro modo: el héroe de la Francia solo tenia señalado en el libro de los decretos eternos un reinado de *cien dias*, concluido el cual seria trasladado á la roca de Santa Elena, para morir allí acompañado de la filosofia y del desengaño, con mas gloria y honor en el seno de unos cuantos amigos fieles, y vir-tiendo oráculos de sabiduría, que cuando brillaba con la púrpura en el trono de S. Luis. Permítaseme este desahogo, y que pague á la vez un tributo de admiracion y respeto á un personage, sobre quien la posteridad multiplicará los elogios que le ha negado una gran parte de la generacion presente (1). Pasó la gloria de este hombre sin par, Fernando quedó reco-

[1] *Lo admiro en la carrera de sus triunfos; pero no en la conducta páfida que guardó con España, mas propia de un salteador de tronos que de un Monarca. Léanse las Memorias del Sr. D' Pradt, testigo presencial de este hecho indecente y escandaloso.*

brado del susto sabiendo su desgracia, y volvió su aspecto mináz sobre este pueblo para consumir su esclavitud. Ocupóse de aprestar una grande expedicion sobre él, y como despues verémos, esta misma fuerza que disponia para sojuzgarnos, solo sirvió para quitarle el cetro de hierro con que oprimia y pesaba sobre dos mundos.

131. Alejado este temor de su digno lugar teniente Calleja, éste por su parte nos multiplicó las desgracias, creyéndose ya mas y mas seguro en su dominacion. El congreso entendió que debia trasladarse á Tehuacán para recibir auxilios de Norte América con que se le habia engañado, y que debia ponerse en contacto con las principales poblaciones para ocupar las ciudades de Puebla y Oaxaca, teniendo puntos de apoyo en los campamentos de Guerrero en la Mixteca, de Rosainz en Tehuacán, de Victoria en el fuerte de Palmillas en la provincia de Veracruz, y de Osorno en Zacatlán. Unos cuantos aventureros, asilados en Boquilla de Piedra, habian entonces planteado allí un comercio de que sacaron no poco provecho, y nos hicieron concebir las mas lisonjeras esperanzas de que en breve abundariamos de todo, principalmente de armamento con que podiamos terminar nuestra lucha; aumentó esta ilusion lisonjera el enviado á Norte América de nuestro congreso (el Lic. D. José Manuel de Herrera) que solo llegó á Nueva Orleans, y nada hizo de provecho; mas todo desapareció como un sueño en brevísimos dias; Boquilla de Piedra fué tomado por el general D. José Rincon, y Rosainz fué arrestado por el general Terán con general contento de sus mismos soldados que veían en él, no un gefe sino un tigre que habia fijado su caverna junto á la llamada *Palma del Terror*, en la fortaleza del cerro Colorado, y desde donde entre algunas víctimas habia volado al cielo la virtuosa alma del coronel *D. Francisco Arroyave*, para pedir venganza ante el trono del Eterno, contra un hombre que deshonoraba la especie humana; venganza justa que le fué otorgada. Efectivamente, Rosainz murió despues fusilado en Puebla, confesando con lágrimas de arrepentimiento que estaba inocente del crimen que se le imputaba, pero que merecia aquel castigo por los que él habia dado á hombres inculpables. Habia ademas otros motivos poderosos que estrechaban la traslacion del congreso á estos puntos, y eran las desazones tenidas entre Rosainz y Victoria; negábase este á partir con él los despojos que adquiria en los frecuentes ataques que daba á los comboyes que transitaban de Veracruz á México, y de esta ciudad á aquella plaza: los desmanes escandalosos de Rosainz llegaron al

punto de salir á batir las fuerzas subalternas de Veracruz, y de hecho se dió un ataque feroz en la barranca de Xamapa á Felix Luna, que habria humillado á Rosainz si su soberbia no hubiese sido superior á su desgracia; todo esto hizo creer al congreso que ya tocaba el término de una disolucion que solo podria evitar con su presencia. Para proporcionarse una marcha segura, se mandaron poner en movimiento las divisiones Americanas de Guerrero, de Sesma, de Tehuacán, y de Osorno, que llamasen la atencion del gobierno por diferentes puntos; y si hemos de creer á Torrente (escritor español y poco exacto en mucho de lo que cuenta), Calleja hizo lo mismo para sorprender en el tránsito al congreso. Salió éste de Uruapan el 29 de septiembre bajo la direccion de Morelos; mas por el extravio de una mula que conducia parte del archivo del ramo de hacienda, hizo alto la division en Tesimalaca á pesar de las instancias que los diputados Sesma y Ponce hicieron á Morelos para que no se detuviese hasta incorporarse con las tropas de Guerrero, á quien se le tenia avisado de ante mano. En la noche del 3 de noviembre pasó el comandante español Concha el rio de Atenango, y aun se le mojaron sus municiones: Morelos se descuidó en poner allí una avanzada para que le diese aviso de cualquier novedad, pues ya se creía fuera de peligro; Concha habia penetrado el rumbo que llevaba el congreso, y el capitán (que dicen fué D. Manuel Gomez) le excitó eficazmente á que forzase la marcha para seguir á Morelos, pues trataba de demorarse; asunto que se trató en junta de guerra y se acordó: así es que el dia 6 de noviembre Concha ocupó la iglesia de Tesimalaca, destacó guerrillas que alcanzasen la division mexicana que á poco engrosó con mayor fuerza, y atacándola en un estrecho, embarazado ademas con el comboy que caminaba con el congreso, facilmente pudo derrotar aquella masa ó grupo de gente desordenada: Morelos necesitó arrimarse á un cerro inmediato que en vano intentó trepar, á cuya sazón se le presentó Matias Carranco con unos soldados, á quien conoció, pues se habia desertado de su ejército, y lo prendió (1). Los diputados avanzaron cuanto mas pudieron hasta el rio de Mescalá que encontraron

[1] Este hecho está referido con bastante extension en la Carta 17, tomo 3., época tercera del Cuadro histórico. Escuso por lo mismo detallarlo, y por la pena que me causa recordar la desgracia de uno de los hombres que mas he amado en mi vida; sin embargo no puedo menos de quejarme de que el gobierno independiente de México hubiese colocado en las filas del ejército á un ente tan

bien crecido, y pasaron desnudándose de la ropa. Al dia siguiente se presentó Guerrero á auxiliarlos, el que sabida la desgracia del Sr. Morelos comenzó á llorar como un niño; los diputados descansaron en su campamento, y despues pasaron á Tehuacán escoltados por el mismo Guerrero.

132. Conducido Morelos al pueblo de Tesimalaca, sus enemigos á guisa de canes rabiosos, celebraron su triunfo con grita y dianas, y lo llenaron de ultrajes, sobre lo que reconvinó á Concha recordándole la humanidad con que él á su vez habia tratado á los prisioneros españoles. Anuncióse su venida y llegada á S. Agustin de las Cuevas, y esto ocasionó el que muchos curiosos saliesen á conocer á aquel hombre cuyas proezas ningun mexicano ignoraba. Por desgracia de la Pátria estaba ya repuesto el tribunal de la inquisicion de México, pues erigido Fernando VII. en tirano, no era posible que desarrollase su ferocidad sino auxiliandose con esta corporacion de verdugos que eran su brazo derecho. Morelos fué, por tanto, hundido en un calabozo del santo oficio, y entregado en las manos de su fiscal el Dr. D. José María Tirado y Priego, como pudiera serlo una cordera en las fauces de un lobo hambriento. Morelos tenia flaquezas de hombre, pero jamás se apartó de los principios del dogma religioso: su gran crimen fué haber cooperado á la independendencia de su nacion; pero este era imperdonable para los españoles, y procuraban mezclarlo con el de impiedad y heregia para hacer odiosos á los que acusaban de insurgentes. La apologia de Morelos la forman los veinte y un cargos de acusacion que contra él hizo el fiscal Tirado, en los que se vé que faltando este ministro á la buena fé de su oficio fiscal, y haciendo traicion á su sentido comun le acusó, no por hechos sino por meras conjeturas, y dándolas por hechos probados dedujo de un crimen otro crimen, y hé aquí la basa de una sentencia definitiva en que sus jueces lo declararon herege formal, cismático, apóstata, lascivo, hipócrita, enemigo irreconciliable del cristianismo, y como á tal lo condenaron á la pena de deposicion, y á que asistiera á su auto en traje de penitente con sotanilla, sin cuello y vela verde: á que hiciera confesion general y tomara ejercicios, y para el inesperado y remotísimo caso de que se le perdonara la vida, á una reclusion para todo el resto de ella en Africa, á disposicion del Inquisidor general, con obligacion de rezar todos los viernes del año los salmos penitenciales y el rosario de la Virgen como el tal Carranco. ¡Cuántos de estos viven hoy á expensas del erario, y comen sobrado pan á manteles!

gen, fijándose en la iglesia Catedral un Sambenito como á herege formal reconciliado.

133. Tal fué la famosa sentencia de este inicuo y bárbaro tribunal dada en noviembre de 1815, despues de que en las cortes de Cádiz se habia mostrado á la faz del mundo lo monstruoso de este establecimiento, y de que así lo habian probado con escritos muy luminosos (reimpresos en México) los *Padrones y Mexias*. ¡Qué espectáculo mas vergonzoso que ver lo mas florido de nuestro clero y nobleza asistir á este acto de iniquidad con los brazos cruzados, los ojos bajos, guardando un silencio respetuoso de novicios, oyendo rebusnar á aquellos estúpidos jueces, con su fiscal, rodeados de guardias y con todos los aparatos del terror, sin osar pronunciar ni una sola palabra, y escuchando esta relacion como pudieran los Persas los oráculos de sus Bracmanes!... ¡O miseri homines! ¡O homines ad servitium nati! podria yo decir como un emperador Romano cuando veía arrastrarse á sus pies á los mismos abyectos que se los besaban. Sube de punto esta reflexion cuando se considera que los mismos jueces que condenaban esta víctima estaban convencidos en el fondo de sus corazones de su *inocencia religiosa*, y que se hacian traicion á sí mismos. Muchos del auditorio necesitaron reprimir sus lágrimas á vista de aquel espectáculo, y pudiera asegurarse que en este momento decretó el cielo nuestra emancipacion, movido de sus súplicas, para librarnos de las garras de tamaña tiranía. Españoles! si estábais quejosos de que este hombre os quitase de las manos ese mismo imperio que vosotros arrancasteis de las de Moctheuzoma, vengáos de él, miradlo como á un enemigo que pretende recobrar lo que habiais salteado; en la lid de las armas vence el derecho del mas fuerte, no en la de la razon; pero de ninguna manera confundais esta causa, que es la de los ladrones, contra sus legítimos dueños, con la de Dios: ni tengais por *atheista* á quien con sus propias manos zanjó los cimientos de su parroquia para erijirle un templo á Jesucristo crucificado: no mezcleis á la Divinidad en vuestras querellas, no la insulteis.. Sabed que en esta vez habeis representado el mismo papel que Pizarro cuando intimó á aquel Inca que preguntó quién le habia dado al Papa el dominio de su imperio para que se lo quitase, y porque despreció al ministro que le hizo semejante intimacion, y arrojó su breviario, lo hizo morir en las llamas como á hereje.... Corredoos, y avergonzaos de aparecer en el siglo diez y nueve tan bárbaros é idiotas, tan feroces, crueles é hipócritas, como lo fueron vuestros mayores en el siglo de Torquemada.

134. Morelos presenció esta escena ridículamente vestido; oyóla con serenidad de ánimo; pero su sensibilidad se alteró cuando en la ceremonia de la degradacion se procedió á raerle las manos, figurando que quedaba despojado del caracter sacerdotal: ¡vive Dios que cuando no hubiera manifestado su fé ortodoxa con innumerables pruebas, esta sola bastaria para confutar las imputaciones fiscales; con aquellas manos unguadas con el óleo santo, él habia abierto las puertas eternas de la gloria á muchos pecadores, y les habia desatado las ligaduras del demonio; con ellas (sirviéndole como de remos) habia atravesado los rios mas caudalosos para administrar el sacramento de la penitencia á cualesquier hora de la noche en medio de la tempestad, y de la mas copiosa lluvia, á sus feligreses; con ellas habia tomado el incensario para elevar como angel de paz, el tributo de adoraciones al que preside en las alturas; con ellas tambien, cual esforzado Macabeo, habia empuñado la espada para defender como ciudadano los sacrosantos derechos de su Nacion oprimida... ah! En vano os cansasteis, monstruos de la ignorancia y de la hipocresia, en deturpar y envilecer á este Varon malhadado, porque Morelos se presentará á los ojos de la posteridad como uno de los héroes Mexicanos, y á su nombre ilustre que se pronunciará con respeto, siempre se le darán los epítetos de *inocente, religioso, perseguido, libertador heroico de su Patria*, y obtendrá un lugar muy marcado en el martirologio de las víctimas de la Inquisicion de México.

135. Hemos descrito la primera escena de horror, y es preciso referir la segunda, aunque con mano trémula, porque la amargura ocupa nuestro corazon, á pesar de que han transcurrido veinte y tres años de sucedida. La jurisdiccion militar comenzó á instruirle su segundo proceso, y el auditor Bataller regentó las actuaciones, y despues estendió su parecer condenándolo á muerte; Morelos respondió á los cargos con dignidad y desembarazo; era tal (he dicho en el Cuadro histórico, y ahora repito) su continente, que aterraba á sus mismos guardianes, y aun parece que estos tenian empeño en tributarle respetos: hablábanle con el mismo comedimiento que pudieran sus soldados en campaña; y todos se esmeraban en aliviar su suerte: todo está dicho con asegurar que Calleja llegó á considerarlo, y entre los que fueron á conocerlo se presentó disfrazado una noche: su esposa de rodillas le estrechó fuertemente para que lo mandase á España... ¿Quieres (la respondió) que mañana amanezca yo preso como mi antecesor Iturrigaray? Temia justamente á esta raza de víboras, que contaban